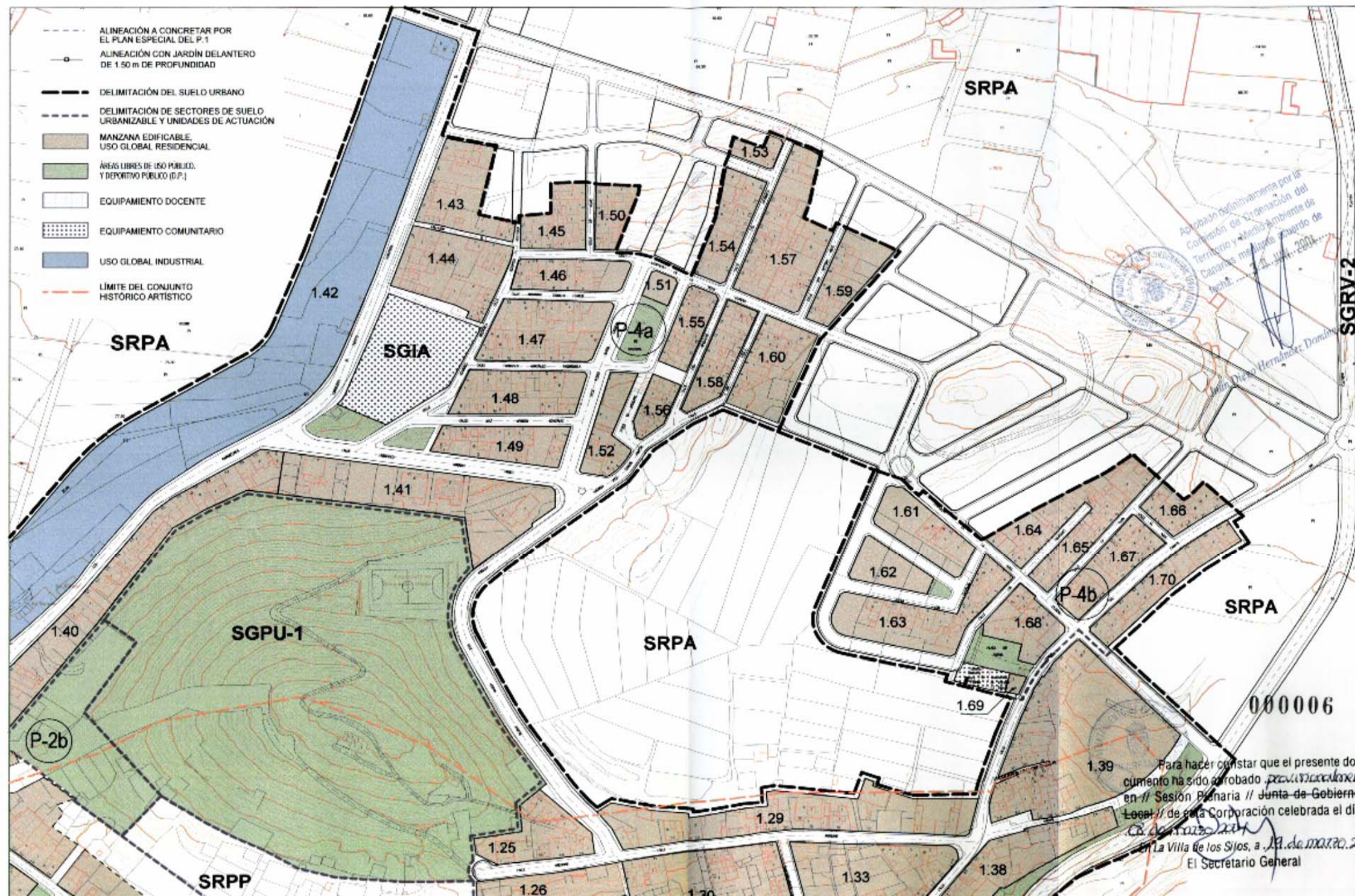


EGS, arquitectos, S.L.

FEBRERO 2004

- ALINEACIÓN A CONCRETAR POR EL PLAN ESPECIAL DEL P.1
- ALINEACIÓN CON JARDÍN DELANTERO DE 1.50 m DE PROFUNDIDAD
- DELIMITACIÓN DEL SUELO URBANO
- DELIMITACIÓN DE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE Y UNIDADES DE ACTUACIÓN
- MANZANA EDIFICABLE. USO GLOBAL RESIDENCIAL
- ÁREAS LIBRES DE USO PÚBLICO Y DEPORTIVO PÚBLICO (D.P.)
- EQUIPAMIENTO DOCENTE
- ▤ EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
- USO GLOBAL INDUSTRIAL
- LÍMITE DEL CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO



Aprobado definitivamente por la  
Comisión de Ordenación del  
Territorio y Medio Ambiente de  
Canarias mediante Acuerdo de  
Gobierno de 11 de Julio de 2004

Junta de Gobierno Municipal  
D. Juan Manuel Hernández Domínguez

Para hacer constar que el presente do-  
cumento ha sido aprobado por la  
Comisión de Ordenación del  
Territorio y Medio Ambiente de  
Canarias en // Sesión Plenaria // Junta de Gobierno  
Local // de esta Corporación celebrada el día  
11 de Julio de 2004

En La Villa de los Silos, a 11 de marzo de 2004

El Secretario General

000006